



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires  
*Argentino virtus robur et studium*



EXP-UBA: 20464/19

BUENOS AIRES, 9 de Abril de 2019.-

VISTO lo dispuesto en el artículo N° 1 del Reglamento de Concurso para proveer cargos de Profesores Regulares, corresponde cumplir mencionado artículo, con el objeto de llamar a concurso para la provisión de cargos; y

**CONSIDERANDO:**

Que ello responde al imperativo de cubrir las exigencias del desarrollo de las actividades específicas de docencia e investigación para asegurar su normal desenvolvimiento, en el área que se consigna a continuación.

Por ello y de acuerdo con lo establecido en la Resolución (CS) N° 1922/2003, artículo 1° inciso a) y a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**  
Resuelve:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la autorización correspondiente a fin de llamar a concurso para la provisión de cargo de Profesor Regular, de acuerdo al detalle que se consigna:

- Tipo de Concurso: Cobertura de cargo vacante.
- Departamento: Química Analítica y Físicoquímica.
- Cátedra: Química Analítica.
- Asignatura: Química Analítica.
- Categoría: Titular.
- Dedicación: Exclusiva.
- Cantidad de cargos: uno (1).
- Docente que ocupa el cargo: -
- Tipo de Presupuesto: Unidad Académica

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese mediante nota al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, tome razón el Área de Concursos y cumplido, resérvese en dicha dependencia hasta su aprobación y oportuno archivo.-

RESOLUCIÓN N° 638



*Laura Schreier*  
Laura Schreier  
Secretaría Académica

*Cristina Arranz*  
Cristina Arranz  
Decana